

LAURA MÉNDEZ DE CUENCA:
EL CANON DE LA VIDA LITERARIA
DECIMONÓNICA MEXICANA

Leticia Romero Chumacero*
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO-CUAUTEPEC

La mexiquense Laura Méndez de Cuenca (1853-1928) fue autora de cuentos, poemas, novelas, artículos varios y libros sobre economía doméstica. Esta escritora y profesora fue aplaudida y objetada a un tiempo debido a la índole no siempre dócil de su obra, así como a elementos biográficos relacionados con su juventud, pues fue madre soltera y amante de uno de los poetas más afamados del siglo XIX mexicano. Estos datos extratextuales han tendido a opacar su recepción y a limitar su aparición en la historia de la literatura mexicana. El derrotero moralista que se intuye detrás del canon que posibilitó tal exclusión deja ver la existencia de una estética diferenciada basada en el género sexual (Méndez fue relegada en buena medida con base en consideraciones biográficas; la relación con ella, en cambio, no repercutió en la recepción del poeta con quien se involucró). Esto impele a preguntar: ¿cuáles características celebraba ese canon en la literatura escrita por mujeres?, ¿cuáles censuraba? Estas preguntas guían mi escrutinio de la recepción alcanzada por Méndez de Cuenca entre sus contemporáneos.

(Recepción literaria, escritura de mujeres, siglo XIX)

ESTÉTICAS DIFERENCIADAS



a presunción de que la literatura producida por mujeres posee marcas exclusivas, fue una opinión admitida durante el siglo XIX –aunque se originó mucho antes, como ha mostrado María-Milagros Rivera en sus estudios sobre

* romero.chumacero@gmail.com Una versión preliminar de este trabajo fue leída en El Colegio de Michoacán durante el IV Coloquio Internacional de Historia de Mujeres



Laura Méndez de Cuenca, 1893, en: *Poetisas mexicanas siglo XVI, XVII, XVIII y XIX*, Antología y prólogo de José María Vigil. Edición facsimilar. Estudio preliminar de Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado Velásquez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977 (Nueva Biblioteca Mexicana, 43) S.n.p. (Cortesía de Lucrecia Infante Vargas).

literatura medieval¹ y puede reconocerse en intelectuales mexicanos convencidos de que la misión vital de sus contemporáneas consistía en salvaguardar la moral, se consagrasen o no a las letras. Ideas como esa fueron expuestas en un breve opúsculo editado en 1893, donde el crítico e historiador José María Vigil aplaudió la educación positivista que facultaba cada vez a más damas para cultivar las letras colaborando en diarios, “sin olvidar los fines morales a que están llamadas por su sexo

y Género en México, organizado por la Red de Estudios@s de Historia de Mujeres y Género en México (REDMUGEN), en marzo de 2007.

¹ Véase María-Milagros Rivera Garretas, *Textos y espacios de mujeres (Europa siglos IV-XV)*, Barcelona, Icaria, 1990.

y por su educación".² Desde su punto de vista la modernidad conducía al país hacia el progreso sin atemorizar buenas conciencias; hasta la mujer más ilustrada podía cantar a la patria con prudencia, "sin que transpire el odio o la venganza".³ De esta forma el prominente intelectual porfirista llamaba a la serenidad ante el incremento de escritoras que arribaban al ámbito público, no sin cierta preocupación de conciencias más afectas a verlas en casa, dedicadas sólo a su familia.

Naturalmente, las palabras del crítico citado son preceptivas. Entre la salvaguarda de la moral a través de las letras y la intención de crear una obra sin impronta didáctica (como querían los seguidores de *l'art pour l'art* en Europa y los modernistas en Hispanoamérica), hay varias discordancias de modo y objetivos pues representan concepciones distintas del trabajo escrito. Si en un caso la mira está cifrada en un objetivo extraliterario (la ética, e incluso la moral, como aspecto central del canon estético), en el otro se apunta hacia posibilidades diferentes (la estética dispuesta a considerar cuestiones extraliterarias, mas no interesada en limitarse a ellas). Piénsese en una de las repercusiones inmediatas de la concepción de Vigil: dentro de sus parámetros es impensable la aparición de escritoras en los terrenos del decadentismo *more* de Efrén Rebolledo, Bernardo Couto y José Juan Tablada; también es improbable su paso por las comarcas vanguardistas de principios del siglo xx. Y, más inquietante aún, sucede que tal criterio se filtró hasta la primera mitad del siglo xx en libros de críticos tan reputados como Gabriel Méndez Plancarte ("Introducción" a las *Obras de Concha Urquiza*), y José Luis Martínez (*Literatura mexicana siglo xx*), quien en su momento aplaudió el "mexicano decoro" de las editoras de la revista *Rueca*. Quiero detenerme un poco en este último caso porque resulta ejemplar.

Rueca fue una publicación periódica elaborada por alumnas y exalumnas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Na-

² José María Vigil, *La mujer mexicana. Estudio escrito y dedicado a la distinguidísima Señora Doña Carmen Romero Rubio de Díaz*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 18.

³ *Ibidem.*, p. 22.

cional; circuló entre 1941 y 1951. En 1943, Martínez evocó en un artículo a Judith Shakespeare, personaje creado por Virginia Woolf en *A room of one's own* (1929). Judith, hermana imaginaria del dramaturgo inglés del mismo apellido, sirvió a Woolf para mostrar que de haber existido una mujer con el genio de William, no habría estado en condiciones de trascender como él, debido a las restricciones sociales impuestas a las mujeres en aquella centuria. En opinión de Martínez, la revista de sus compañeras de facultad estaba haciendo posible la salvación de las Judiths añoradas por la escritora inglesa: "Jóvenes todas ellas, estudiadas de las letras, han sabido unir a su excelente educación una temperatura femenina de muy mexicano decoro".⁴

La certeza de que existe una diferencia sustantiva en la escritura de las mujeres perdura en aquel trabajo crítico. Nótese que tal diferencia se configura respecto de la escritura de los varones pero no viceversa, pues la de ellos parece situada en una suerte de núcleo en torno del cual gira el satélite femenino: la de los hombres es literatura, sin más; la de sus pares femeninas es literatura "de mujeres", esto es, una especie de derivación, subgénero o bifurcación de lo modular. Así, la de ellas, en opinión de Martínez, debía ser una escritura "decorosa", adjetivo ni remotamente sugerido cuando de varones se trataba, como puede constatarse al repasar el resto de *Literatura mexicana siglo XX* (compendio donde incluyó "Literatura femenina"). Otros intelectuales de la época fueron más mordaces al delimitar espacios. Prueba de ello, es que alguien obsequió a las editoras de *Rueca* un apodo: "recua"; por su parte, José Vasconcelos les sugirió editar "una revista verdaderamente femenina, de modas y recetas de cocina".⁵

Hasta aquí es claro que hubo quienes buscaron en los textos de mujeres un perfil decididamente femenino, entendiendo por esto lo

⁴ José Luis Martínez, "Literatura femenina", en *Literatura mexicana siglo XX. 1910-1949*, México, CONACULTA, 1990 (Lecturas Mexicanas, 29), p. 338.

⁵ Citado por Leticia Romero Chumacero, "Rastreando «la tarea de los tejidos y de los sueños». La recepción de *Rueca*", en *Tema y variaciones de literatura (Revistas y suplementos literarios de México siglo XX)*, vol. 25 (semestre 2, 2005), revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, p. 111.

identificado con el recato, la modestia y la discreción. Tales fueron durante mucho tiempo algunos de los parámetros estéticos exigidos a ellas (y sólo a ellas). La literatura, su práctica, su estudio, se concibió como algo admisible pero no cardinal en el universo femenil. Era conocimiento y ejercicio equiparables a recibir la formación musical elemental con que una joven no aspiraría a dirigir orquestas, pero estaría capacitada para amenizar reuniones familiares. En consonancia con esto, un columnista de *La Semana de las Señoritas Mejicanas [sic]*, invitó en 1852 “al bello sexo para que sin prejuicio de los santos deberes a que está llamado se dedique al dulcísimo estudio de la bella literatura”.⁶ La creatividad podía ser adorno –no arte– y confesionario –no reflexión con visos universales–; por ello una redactora de *Las Hijas del Anáhuac* admitió en 1873: “en esos instantes supremos de felicidad o de desgracia [...] grato es tomar una pluma y transmitir al papel las emociones que nos dominan”.⁷ De estas aseveraciones se coligen por lo menos dos cosas: la licitud de desplegar el talento en el ámbito privado y la de poner la mira en temas considerados de exclusiva competencia femenina. El “mexicano decoro” ponderado por Martínez setenta años más tarde ya era criterio estético aplicable a ellas casi un siglo antes.

En suma, las creaciones literarias del bello sexo a veces fueron identificadas con lo edificante, sentimental, decoroso y doméstico (en este renglón la crítica ponderó a María Enriqueta Camarillo, por ejemplo). Sin embargo en otras ocasiones se elogió el supuesto olvido de las marcas de género, aplaudiendo la habilidad para ocultar las características antedichas, mismas que parecían menoscabar la calidad de lo escrito (esa habilidad para disfrazar lo socialmente vinculado con la feminidad fue atribuida a Laura Méndez); en este caso queda aún más clara la jerarquización de la escritura con base en la diferencia sexual: había rasgos capaces de deteriorar los textos, y esos rasgos eran intrínsecamente femeninos.

⁶ Citado por Julia Tuñón, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. III / El siglo xix (1821-1880), México, INAH (Colección Divulgación), p. 225.

⁷ *Ibid.*, p. 259.

LAURA MÉNDEZ: UNA PRESENTACIÓN

En una carta fechada en enero de 1894, Laura Méndez Lefort agradeció cierta invitación del editor de la segunda época de *El Renacimiento*:

Es muy satisfactorio para mí que [...] haya tenido en cuenta mi insignificante personalidad; y aunque no creo que mi nombre añada ningún mérito al periódico [...] doy mi consentimiento en que aparezca en la lista de colaboración [...]. Haciendo votos por la prosperidad de *El Renacimiento* cuya bondadosa hospitalidad acepto agradecida para mis humildes producciones; y estimando así mismo, la inmerecida distinción que se ha servido usted hacerme, quedo a sus órdenes [...]⁸

La retórica de la humildad patente en esas líneas disimulaba la existencia de un sólido trabajo literario divulgado con asiduidad en publicaciones periódicas desde, por lo menos, dos décadas atrás. En las páginas de *El Siglo Diecinueve*, *La Juventud Literaria*, *El Parnaso Mexicano*, la *Revista Azul*, *El Mercurio* y *El Mundo*, el nombre de Méndez había aparecido al calce de poemas, cuentos y artículos varios. En conjunto esas creaciones ponen en tela de juicio una temeraria aseveración, según la cual María Enriqueta Camarillo fue la “primera escritora profesional mexicana”.⁹

Aunque determinar quién fue la primera no añade gran cosa a la discusión literaria, cabría asentar un par de datos elocuentes a fin de situar todo en su justa dimensión: hacia el año en que nació Camarillo (1872), Méndez cumplió diecinueve de edad y comenzó a redac-

⁸ Carta de Laura Méndez de Cuenca a Enrique de Olavarría y Ferrari, fechada en San Francisco de California el 3 de enero de 1894. La clasificación de la carta citada en el Archivo personal de Enrique de Olavarría y Ferrari en la BN es: BNM, APEOF, C 7, EXPEDIENTE 6, DOCUMENTO 2. Es posible revisar la versión digitalizada de éstas y otras cartas de Laura Méndez de Cuenca en la página electrónica *Colecciones Mexicanas*, sección “Españoles en México en el siglo xix”, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México [revisada en enero de 2007]: www.coleccionesmexicanas.unam.mx

⁹ Martha Robles, *La sombra fugitiva. Escritoras en la cultura nacional*, t. I, México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 100. Robles también aseguró que Camarillo fue “la primera escritora mexicana de oficio” (*op. cit.*, p. 106).

tar poemas que pronto fueron loados; por lo mismo, cuando la veracruzana hizo lo propio dándose a conocer en *El Universal* en 1894, la mexiquense ya llevaba unos veinte años colaborando en algunos medios. Por lo demás, es cierto que ambas gozaron de prestigio. Sirva de ejemplo un apunte incluido en la entrega dominical de *El Mundo* a propósito de un breve homenaje rendido en 1898 a María Enriqueta, por aquel tiempo, recientemente casada con el historiador Carlos Pereyra: “ha formado con Laura Méndez de Cuenca la encantadora dualidad de poetisas mexicanas que todos amamos”.¹⁰ O este otro, de un número muy posterior de *Revista de Revistas*: “Dolores Bolio, con Laura Méndez de Cuenca y María Enriqueta, lleva el centro de la poesía femenina en México”.¹¹

“INSPIRADA, ESTIMABLE, VIGOROSA”

El reconocimiento otorgado a esa poeta de ascendencia francesa por línea materna, surgió tempranamente entre sus colegas. En abril de 1872, un joven estudiante de medicina leyó ante los miembros del Liceo Hidalgo reunidos esa noche en el Conservatorio, el poema “A Laura”, divulgado en las páginas de *El Eco de Ambos Mundos* cinco días atrás. Se trata de una serie de tercetos endecasílabos encadenados, rematados por un cuarteto y animados por la obvia intención de encomiar a una poeta:

Sí, Laura... que tus labios de inspirada / nos repitan la queja misteriosa / que te dice la alondra enamorada; // [...] que oigamos en tu acento la tristura / de la paloma que se oculta y canta / desde el fondo sin luz de la espesura // [...] Sí, Laura... que tu espíritu despierte / para cumplir con su misión sublime, / y que hallemos en ti a la mujer fuerte / que del oscuro romanticismo se redime.¹²

¹⁰ “Nuestras artistas”, en *El Mundo. Semanario Ilustrado*, núm. 1, t. II (3 de julio de 1898), p. 11.

¹¹ “Dolores Bolio”, en *Revista de Revistas*, año IX, núm. 414 (7 de abril de 1918), p. 15.

¹² Manuel Acuña, “A Laura”, en *Obras. Poesías, teatro, artículos y cartas*, 4^a ed., edición y prólogo de Martínez, México, Porrúa, 1986, pp. 69-70.

El autor de dichos versos era un saltillense de veintidós años cuya obra poética había sido elogiada por Ignacio Manuel Altamirano en la prestigiosa revista *El Renacimiento*,¹³ su nombre, Manuel Acuña Narro. La destinataria estudiaba precisamente en el Conservatorio y tenía dieciocho años cuando Acuña le escribió ese que al parecer era sólo uno de los varios poemas dedicados a ella, su colega y amante. Hay quien opina que en esa época Laura y Manuel eran “los dos poetas jóvenes más dotados de su generación”.¹⁴

En 1874, la muchacha comenzó a publicar, como muchas de sus contemporáneas, bajo seudónimo; ello ocurrió en *El Siglo Diecinueve*, célebre diario político de la imprenta de don Ignacio Cumplido donde, entre aquel año y 1893, colaboró en ocho ocasiones con siete melancólicos poemas de su autoría y su versión de uno del bardo toscano Giosuè Carducci. También en 1874, un muchacho nacido en Michoacán, Agapito Silva, fechó un soneto acaso dedicado a Méndez Le- fort.¹⁵ Poco después y tras contraer nupcias en octubre de 1877 con Agustín Fidencio Cuenca, periodista y poeta capitalino, la joven comenzó a firmar con su nombre de casada, el nombre de pluma que usó el resto de su vida: *Laura Méndez de Cuenca*.

En abril de 1875, *El Siglo Diecinueve* divulgó un poema anónimo titulado “17 de enero”; la dedicatoria decía: “A Laura”; el autor parece haber sido Cuenca.¹⁶ La atribución se justifica pues él era, hacia esa fecha, el responsable en el diario por la gacetilla y los artículos sin firma. Meses más tarde el mismo rotativo incluyó otra composición,

¹³ Ignacio Manuel Altamirano, “Crónica de la semana”, en *El Renacimiento. Periódico literario*, t. II (octubre 23 de 1869), p. 116. El Maestro defendió a su pupilo de los ataques de *La Sociedad Católica*, órgano piadoso donde lo acusaron de ateo.

¹⁴ Marco Antonio Campos, “La desdicha fue mi dios”, en *Manuel Acuña. La desdicha fue mi dios*, compilación y estudio de MAC, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001, p. 32.

¹⁵ El poema de Silva se titula “A Laura” y apareció en *El Siglo Diecinueve*, 9^a época, año XLIV, t. 87, núm. 14,089 (jueves 26 de marzo de 1885), p. 3.

¹⁶ Véase “17 de enero”, en *El Siglo Diecinueve*, 8^a época, año XXXIV, t. 67, núm. 11,013 (29 de abril de 1875), p. 2. La atribución de este poema sin firma corresponde a Alyce G. de Kuehne, “Hemerografía de Agustín F. Cuenca”, en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, t. XVII, 2^a época, núms. 3-4 (julio-diciembre, 1966), p. 60.

ahora sí firmada por Cuenca con sus iniciales: "A.F.C.";¹⁷ se trata de "La vuelta al hogar. A ***", y se ha considerado "indudablemente" dedicada a Méndez.¹⁸ Despues, en una compilación de poesía de aquel hombre se hizo público otro poema de interés biográfico: "Luces del prisma", cuya dedicatoria es: "A mi esposa".¹⁹

Amén de aparecer en aquellas ocasiones como novia, amiga, amante o esposa de poetas, Méndez fue rápidamente atendida como escritora. Ello tuvo lugar en trabajos críticos fechados en 1878; Juan de Dios Peza era autor de uno. Peza había sido colega de Acuña y Cuenca en la fundación de sociedades literarias y en la edición de publicaciones periódicas; además había compartido un seudónimo con Manuel José Othón, Manuel Rincón y el marido de Laura Méndez.²⁰ Sobre ella, pues, anotó en *Poetas y escritores modernos mexicanos*: "Es, si no la mejor, una de las mejores poetisas de México".²¹ En términos similares la recordó uno de sus profesores (lo fue en la Escuela de Artes y Oficios y en el Conservatorio), Enrique de Olavarría y Ferrari, autor de la antología *Poesías líricas mejicanas [sic]*, publicada en Madrid; ahí la registró como "una muy estimable poetisa".²² Otro elogio

¹⁷ Véase A.F.C., "La vuelta al hogar. A ***", en *El Siglo Diecinueve*, 8^a época, año XXXV, t. 68, núm. 11,192 (12 de noviembre de 1875), p. 2.

¹⁸ Kuehne, *op. cit.*, p. 60.

¹⁹ Agustín F. Cuenca, biografía por Juan de Dios Peza, México, El Parnaso Mexicano, 1886, 41.

²⁰ El seudónimo de esos poetas era *Juan Manuel Vargas*. Véase Ángel Muñoz Fernández, *Fichero biobibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, t. II, México, Factoría, 1995, 874. También comenta esta curiosidad Fernando Tola de Habich, "Un soneto de Juan Manuel Vargas para las *Poesías completas de Othón*", en *Museo literario*, México, Premià Editora, 1984, pp. 155-157.

²¹ Juan de Dios Peza, *Poetas y escritores modernos mexicanos*, edición, prólogo y notas de Andrés Henestrosa, México, Secretaría de Educación Pública, 1965, 72. El documento fue fechado en diciembre de 1877 e impreso el año siguiente.

²² Enrique de Olavarría y Ferrari, *Poesías líricas mejicanas de Isabel Prieto, Rosas, Sierra, Altamirano, Flores, Riva Palacio, Prieto y otros autores, colecciónadas y anotadas por...*, Madrid, Dirección y Administración, 1878 (Biblioteca Universal. Colección de los Mejores Autores Antiguos y Modernos, Nacionales y Extranjeros, tomo XLV), p. 178. Referido por Pablo Mora en "Cartas de Laura Méndez de Cuenca a Enrique de Olavarría y Ferrari: dos promotores de la cultura mexicana", en *Literatura Mexicana*, vol. XIV, núm. 1, 2003, 244.

formulado allende las fronteras corrió por cuenta de la escritora peruana Clorinda Matto de Turner, quien leyó en 1895 en el Ateneo de Buenos Aires la conferencia “Obreras del pensamiento en la América del Sud”, donde habló de su colega mexicana en estos términos: “es una poetisa de un vigor sorprendente”.²³

En esos años la escritora fue considerada en Guadalajara “la primera poetisa mexicana, según autorizados juicios”,²⁴ asimismo, de sus versos dijo un peruano que eran “muy singulares y [...] la apartan del bando femenino por el vigor extraordinario de la frase y la valentía del pensamiento”.²⁵ En la capital mexicana se le comparó con la Décima Musa (“Ella y sor Juana Inés de la Cruz, son las mejores poetisas del país”²⁶), y fue altamente encomiada por un diario de gran tiraje (“En el grupo, bien pequeño por cierto y por desgracia del feminismo letrado, destácanse marcadamente los perfiles enérgicos, bien acabados, de Laura Méndez de Cuenca”²⁷). Los juicios hasta aquí expresados coincidían al considerarla excepcional, dueña de una escritura distintiva, cuyas características pertenecían al universo masculino: vigor, valentía y energía. Por ello era encomiable.

Otro tipo de reconocimiento se infiere de la inclusión de sus poemas en antologías varias; la mayoría de esos repertorios, justo es decirlo, no reunía exclusivamente composiciones de mujeres: Méndez estuvo entre las pocas admitidas en compilaciones que se pretendían representativas del quehacer poético nacional. Amén de asomar en la antología madrileña elaborada por Olavarría (1878), Peza la incluyó

²³ Clorinda Matto de Turner, “Las obreras del pensamiento en la América del Sud”, en *Boreales, miniaturas y porcelanas*, Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1902, 259.

²⁴ Cito una gacetilla aparecida en *El Mercurio Occidental* (29 de octubre de 1893), p. 7, publicado en Guadalajara.

²⁵ La mención pertenece al peruano Carlos Germán Amézaga, *Poetas mexicanos*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo Coni e hijos, 1896.

²⁶ Adalberto A. Esteva, *Méjico poético. Colección de poesías escogidas de autores mexicanos formada por Adalberto Esteva al C. presidente de la República, general don Porfirio Díaz*, México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1900, 128.

²⁷ Nota anónima publicada en *Jueves de El Mundo, Ilustración Popular* (12 de julio de 1902), p. xx.

con un poema en *La lira mexicana* (1879), libro impreso también en Madrid.²⁸ Además, le estamparon en total tres colaboraciones en la serie de cuadernillos titulada *El Parnaso Mexicano* (1885), dirigida por el general Vicente Riva Palacio.²⁹ A su vez, José María Vigil la registró con cuatro composiciones en el nutrido grupo de *Poetisas mexicanas* (1893), compilación patrocinada por la Secretaría de Fomento, y solicitada por la esposa del presidente de la República para una exhibición internacional.³⁰ Una década más tarde la baronesa de Wilson, Emilia Serrano, tomó en cuenta a Méndez en su libro *El mundo literario americano* (1903), impreso en Barcelona por la casa Maucci.³¹ Otro tanto había hecho Adalberto A. Esteva, primero en el ya citado *Méjico poético* (1900) y, después, en *El Parnaso Mexicano*, que reunió al lado de José Pablo Rivas, igualmente para Maucci (s.f.),³² en Nueva York Alfredo Elías compiló un poema en *Lecturas hispánicas modernas* (1912).³³ En su momento, también Enrique Fernández Granados la admitió en su *Parnaso de México* (1919)³⁴ y Manuel Puga y Acal la ponderó y situó entre los “poetas excelentes” en su antología *Lirismos de antaño* (1923).³⁵ No está de más observar que en todos esos casos la ce-

²⁸ Juan de Dios Peza, *La lira mexicana*, Madrid, R. Velasco, impresor, 1879.

²⁹ Se trata de los siguientes poemas: “Adiós” y “¡Oh, corazón!”, en *El Parnaso Mexicano*, núm. 5 (15 de julio de 1885); “Magdalena”, en *El Parnaso Mexicano*, núm. 8 (1 de septiembre de 1885).

³⁰ *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Antología formada por encargo de la Junta de Señoras, correspondiente de la exposición de Chicago*, prólogo: José María Vigil, México, Secretaría de Fomento, 1893, ed. facsimilar, estudio preliminar: Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado Velásquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1977 (Nueva Biblioteca Mexicana, 43), 86-92.

³¹ Emilia Serrano, *El mundo literario americano. Escritores contemporáneos. Semblanzas. Poesías. Apreciaciones. Pinceladas*, Barcelona, Casa Maucci, 1903, 97-98.

³² Adalberto A. Esteva y José Pablo Rivas, *El Parnaso Mexicano: antología completa de sus mejores poetas con numerosas notas biográficas*, Barcelona, Casa Editorial Maucci, s.f.

³³ *Lecturas hispánicas modernas*, con notas, biografías y vocabulario de Alfredo Elías, Nueva York, D. C. Heath y Cía., 1912 (Serie Lectura Natural), pp. 288-289.

³⁴ Enrique Fernández Granados, *Parnaso de México. Antología general de poetas mexicanos*, México, Porrúa, 1919.

³⁵ Manuel Puga y Acal, *Los poetas mexicanos contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999 (Al siglo xix. Ida y regreso), p. 158.

lebridad de la escritora tenía lugar en los terrenos de la poesía, nada más. Esa apreciación parcial continuó casi sin excepciones hasta la década de 1970.

LA RUTA DE LA DIVULGACIÓN PERIODÍSTICA Y LA DOCENCIA

Una vez muerto Cuenca, a mediados de 1884, y habiendo quedado a cargo de dos hijos, Méndez retomó un par de actividades practicadas antes de casarse y, todo parece indicar, suspendidas casi por completo durante un periodo matrimonial complicado por siete embarazos: la escritura y la docencia. En 1885, volvió brevemente a *El Siglo Diecinueve* y participó en *El Parnaso Mexicano*; dos años después contribuyó con tres composiciones de tono elegíaco en *La Juventud Literaria*, revista de la imprenta de Ireneo Paz. Luego, y durante más de un año, se hizo cargo de la redacción de la sección literaria de *El Mundo*, de Vicente Sotres, rotativo de breve vida donde también insertó textos suyos. En 1893, se sumó a la lista de colaboradores de *El Mercurio Occidental*, diario jalisciense editado por el periodista Manuel Caballero (uno de los testigos de su boda); pero no dejó de participar en el capitalino *El Universal*, a cuya redacción perteneció también, encargada de la traducción de artículos para un suplemento de moda y belleza. Un año más tarde aceptó la invitación de Olavarría para divulgar algunas composiciones poéticas en las páginas de la segunda época de *El Renacimiento*. 1894 es, asimismo, el año en que inició su decena de participaciones en la *Revista Azul*, fundada por Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufou; no obstante su paso por esta publicación representativa del modernismo, sus versos de esos años acusaban rasgos románticos.

La última década del siglo, como se ve, fue para ella un periodo de mucho trabajo. Esto se aunó a su decisión de exiliarse en Estados Unidos desde 1891. En San Francisco, California, echó a andar un ambicioso proyecto editorial llamado *Revista Hispano-Americana*, y lo dirigió entre 1895 y 1896, con una distribución que abarcaba parte de Estados Unidos, México, Centro y Sudamérica. La empresa resultó muy buen negocio pues producía mensualmente mil pesos "limpios

de polvo y paja”, según confesó la editora a un amigo;³⁶ meses después sólo recibía veinte o veinticinco pesos a la semana por enseñar la lengua española en aquel país;³⁷ el jugoso negocio concluyó bruscamente por una estafa del taimado socio de la escritora.³⁸

Un poema de su autoría llegó a la redacción de *Flor de Lis*, en Guadalajara, cuando ella aún radicaba en Estados Unidos; la obra, escrita para el cuaderno de versos de la hija de Enrique Olavarría, fue leída, según los editores de la publicación, “a claustro pleno y ruidosamente aplaudida”.³⁹ También a distancia participó en el proyecto editorial de Guadalupe F. viuda de Gómez Vergara: *El Periódico de las Señoras: semanario escrito por señoras y señoritas expresamente para el sexo femenino*. Así, tras un exilio elegido y sostenido durante siete años, la escritora volvió a su patria en agosto de 1898; su regreso se debió a la invitación del gobernador del Estado de México para hacerse cargo de la Subdirección de la Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios, en Toluca. En efecto, la profesora ocupó tal puesto hasta abril de 1899. Tiempo después, con motivo de la muerte del gobernador José Vicente Villada, remitió desde Missouri una sentida y poco conocida semblanza destinada a un opúsculo conmemorativo.⁴⁰

Ciertamente, hacia 1901, ya estaba de regreso en Norteamérica, habiéndose establecido en San Luis Missouri. Pronto, apenas iniciado el año siguiente, el Ministerio de Instrucción Pública la comisionó

³⁶ Carta a Enrique de Olavarría, fechada el 28 de diciembre de 1896. BNM APEOF C 7, E 8, D 61.

³⁷ Véase Carta a Enrique de Olavarría, fechada el 16 de junio de 1897. BNM APEOF C 7, E 9, D 24.

³⁸ Véase Carta a Enrique de Olavarría, fechada el 25 de agosto de 1896. BNM APEOF C 7, E 8, D 50.

³⁹ Carta de José Alberto Zuloaga a Enrique de Olavarría y Ferrari, fechada en Guadalajara el 5 de mayo de 1897. El documento lleva membrete: “FLOR DE LIS / Revista literaria / Redacción y Administración / Calle de los Placeres, números 11 y 17”. Versión digitalizada en la página electrónica *Colecciones Mexicana*, sección “Españoles en México en el siglo xix”, antes citada: www.coleccionesmexicanas.unam.mx [revisada en marzo de 2007].

⁴⁰ Laura M. de Cuenca, “Don José Vicente Villada”, *Corona fúnebre del señor Gral. D. José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México*, Toluca, Of. Tip. del Gob. en la Escuela de Artes y Oficios, 1905, 50-51.

para estudiar en esa ciudad los métodos de enseñanza propios del *kindergarten*. Desde allá despachó, amén de los informes destinados al Ministro de Instrucción, textos de diversa índole para *El Mundo* y *El Mundo Ilustrado*, de Rafael Reyes Spíndola. También de esa época datan las comisiones gubernamentales para intervenir en congresos y exposiciones, en representación de México. El regreso al terruño le deparó invitaciones para continuar colaborando con la dependencia antedicha, por ejemplo, en la organización del Congreso Nacional de Educación (1904) y como integrante del Consejo Superior de Educación Pública (1905).

Tras su salida de la *Revista Hispano-Americana* hubo de transcurrir casi una década antes de que Méndez volviera a dirigir una revista, salvo que el nuevo encargo tuvo su sede en México. Se trataba de *La Mujer Mexicana*, publicación de corte feminista que encabezó durante algunos meses de 1905, justo cuando fungió como presidenta de la Sociedad Protectora de la Mujer.⁴¹ En aquel medio pudo alternar con la primera médica mexicana (Matilde Montoya), la primera abogada (María Sandoval) y destacadas profesoras normalistas (Dolores Correa, Mateana Murguía), quienes en conjunto tuvieron en la revista un vehículo de difusión de su trabajo profesional. El episodio editorial concluyó para Méndez de Cuenca cuando anunció la preparación de un nuevo periódico: *El Hogar Moderno*. Es probable que el proyecto no haya cuajado –por lo menos no en México– pues un año más tarde fue impreso un soneto cuyo título revela los planes inmediatos de la ex directora de *La Mujer Mexicana*: “A la eximia escritora y culta dama Doña Laura Méndez de Cuenca, al partir para Europa”.⁴² En aquel continente, en efecto, radicó cuatro años en calidad de comisionada del gobierno de México para estudiar sistemas educativos y participar en congresos sobre educación, higiene y mutualismo, entre otros.

⁴¹ Véase “Sociedad Protectora de la Mujer”, en *La Mujer Mexicana*, núm. 3, t. II (marzo de 1905), pp. 2-4.

⁴² Francesca R. de O., “A la eximia escritora y culta dama...”, en *La Mujer Mexicana*, núm. 7, t. III (7 de julio, 1906), p. 81. No he encontrado pista alguna sobre *El Hogar Moderno*. La gacetilla donde fue anunciado su advenimiento apareció a mediados de 1905: “El Hogar Moderno” en *La Mujer Mexicana*, núm. 7, t. II (15 de julio, 1905), p. 9.

Mención aparte merece su relación profesional llena de altibajos con el editor poblano Rafael Reyes Spíndola, primero a través del diario *El Universal* –mencionado líneas atrás–; luego la continuó en la revista *El Mundo. Semanario Ilustrado*, espacio en el cual su nombre se imprimió al calce de poemas románticos y cuentos de rasgos naturalistas (1896-1906). La mexiquense fue contratada asimismo como colaboradora del diario *El Mundo* (1896-1902) y, tiempo después, como columnista cuyos gustados envíos eran remitidos desde diferentes ciudades europeas (1906-1910), como traductora de artículos sobre moda y como titular de una sección de consultas para las damas, todo ello en *El Imparcial* (1907-1910). En estos periódicos dio a conocer –o reimprimió, costumbre muy suya– alrededor de una centena y media de colaboraciones: artículos, cuentos (entre otros, los que en 1910 incluyó en *Simplezas*), crónicas, varios poemas y una novela por entregas (*El espejo de Amarilis*, 1902). En materia de periodismo, ilustró temas tan variados como los siguientes: situación de la nobleza europea, costumbres navideñas, recuerdos personales, feminismo, el zeppelín, los balnearios, Caruso; la arquitectura londinense, la barcelonesa, la parisina o la berlinesa. Sobre todo, aquellas colaboraciones apuntaban hacia el contraste entre México y otros países: dolorosa comparación de la que el país, con todo y su vanagloria modernizadora, no salía bien librado.

PUBLICACIONES ENTRE DOS PASTAS E INFORMES
PARA EL PRESIDENTE DÍAZ, DESDE EUROPA

Poco antes, en 1902, recibió un reconocimiento de otra índole: la octava mención para su poema “Sequía”, durante unos Juegos Florales organizados por alumnos de la Escuela de Jurisprudencia.⁴³ Pese a su aparente irrelevancia, el dato merece ser asentado porque aquel pudo

⁴³ Véase “Sequía”, en *El Mundo Ilustrado*, núm. 23, t. I, año IX (8 de junio de 1902), s.n.p. Esos Juegos Florales se realizaron para ayudar a las víctimas de un terremoto ocurrido el 16 de enero de ese año.

haber sido el único galardón literario otorgado a la escritora. Por otra parte, en ese año comenzó a ver publicadas sus obras entre dos pasadas: la novela *El espejo de Amarilis* (1902),⁴⁴ el tratado educativo *El hogar mexicano* (1907, reimpresso en 1910 y 1914),⁴⁵ la colección de cuentos *Simplezas* (1910),⁴⁶ las semblanzas “Don José Vicente Villada” (1905)⁴⁷ y “Licenciado Justo Sierra” (1914),⁴⁸ así como la biografía *Álvaro Obregón* (s.f.).⁴⁹ *Simplezas* fue impreso en París; los trabajos previos y posteriores en México. Ese *corpus* prosístico tuvo nula repercusión en la crítica literaria de las siguientes décadas, al grado de que la mayoría de los comentaristas únicamente recordó a la mexiquense como poeta.

Ya instalada en la capital del país, la profesora era hiperbólicamente designada por la generación del Ateneo de la Juventud en los siguientes términos: “distinguida escritora doña Laura Méndez de Cuenca”.⁵⁰ En tal calidad fue invitada de honor durante la quinta conferencia del Ateneo, dictada por el catalán José Escofet y dedicada a sor Juana Inés de la Cruz. Uno de los miembros del grupo convocante

⁴⁴ Laura Méndez de Cuenca, *El espejo de Amarilis*, México, Linotipia de *El Mundo* y de *El Imparcial*, 1902, 164 y 178. Esta novela fue presentada por entregas, dispuesta para su posterior encuadernación; John Brushwood, por ejemplo, posee una versión empastada (véase “El espejo de Laura Méndez de Cuenca”, en *Una especial elegancia. Narrativa mexicana del porfiriato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 127, nota 1); Carlos Beteta de la Garza, descendiente de la escritora, conserva el ejemplar que a ella perteneció. También existe una copia en la biblioteca del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

⁴⁵ Laura Méndez de Cuenca, *El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria*, 2 vols., México, Herrera Hermanos, 1907.

⁴⁶ Laura Méndez de Cuenca, *Simplezas*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas-Librería Paul Ollendorff, 1910, 270 pp.

⁴⁷ Laura Méndez de Cuenca, “Don José Vicente Villada”, en *op. cit.*, p. 50-51.

⁴⁸ Laura Méndez de Cuenca, “Licenciado Justo Sierra” en *Diez civiles notables en la Historia Patria*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914, 173-184.

⁴⁹ Laura Méndez de Cuenca, *Álvaro Obregón*, s. p. i., 122 pp.

⁵⁰ Véase VV.AA., *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, 3^a ed., prólogo, notas y recopilación de apéndices: Juan Hernández Luna; anejo documental de Fernando Curiel Defossé, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000 (Nueva Biblioteca Mexicana, 5), p. 27.

volvió a coincidir con la viuda de Cuenca más adelante en la Escuela de Altos Estudios, donde ella era alumna y él docente. En un tomo de memorias, aquel profesor, don Alfonso Reyes, anotó:

Conmovía el ver concurrir juntos a aquellas cátedras a ancianos como Laura Méndez de Cuenca, delegada de otra edad poética, y a adolescentes [...] entre quienes se reclutaría años después la pléyade conocida por el nombre de los Siete Sabios. Allí aparecieron Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint, Alberto Vázquez del Mercado y Xavier Icaza. Pronto vendrían Lombardo Toledano y Gómez Morín, hoy en polos opuestos.⁵¹

Efectivamente, Méndez fue alumna eventual de la Escuela de Altos Estudios entre 1917 y 1924. Participó en cursos de literatura y de idiomas con profesores como Henríquez Ureña, Federico Gamboa, Francisco Monterde, David Poder, Heramba Gupta y Jesús González Moreno. Monterde la describió como una “una señora de pelo cano que ocultaba casi siempre bajo el sombrero de moda entonces pues vestía, de acuerdo con las primeras modas del feminismo, una chaqueta casi masculina, y se tocaba [...] con un sombrero de carrete”.⁵² Entre los aún jóvenes miembros del Ateneo y los incipientes Siete Sabios, esa señora era ya una “delegada de otra edad poética”. De ese periodo turbulento datan los patrióticos editoriales redactados por ella para *El Pueblo*, “publicación revolucionaria”;⁵³ desde luego, hacia esa fecha había concluido su pródiga participación como colaboradora del extinto diario ligado al porfiriato, *El Imparcial*.

A partir de 1911 y hasta 1920, unas cuantas composiciones suyas fueron presentadas en *Revista de Revistas*, de *Excélsior*. Entre sus últimas creaciones se encuentra un poema fechado en 1928 a propósito

⁵¹ Alfonso Reyes, *Pasado inmediato*, en VV.AA., *Conferencias...*, p. 206.

⁵² Francisco Monterde, “Manuel Acuña”, en *Cumbres de la poesía mexicana en los siglos XIX y XX*. Conferencias impartidas por Francisco Monterde [et al.], vol. I, México, Delegación Benito Juárez, 1977, 20-21.

⁵³ Ricardo Covarrubias, “Laura Méndez de Cuenca”, en *Mujeres de México*, prólogo y retratos de Alfonso Reyes Aurrecochea, Monterrey, Ayuntamiento de Monterrey, 1974, 227.

de la muerte de su coetáneo Salvador Díaz Mirón; “Pasa un poeta”, es el título de la elegía. Ese mismo año, con setenta y cinco a cuestas, doña Laura Méndez de Cuenca falleció en su casa de San Pedro de los Pinos, debido a una diabetes que mencionaba en sus cartas desde 1898.⁵⁴ Escribió artículos, cuentos, informes pedagógicos, novelas cortas y poemas, recogidos desde 1874 hasta 1920 en publicaciones periódicas como el *Boletín del Instituto Científico y Literario del Estado de México*, *El Correo Español*, *El Economista*, *Flor de Lis* (Guadalajara), *Gaceta del Gobierno* (Estado de México), *El Imparcial*, *La Juventud Literaria*, *El Mercurio* (Guadalajara), *La Mujer Mexicana*, *El Mundo* (de Sotres), *El Mundo* (de Reyes Spíndola), *El Mundo Ilustrado*, *El Parnaso Mexicano*, *El Periódico de las Señoras*, *El Pueblo*, *La Regeneración Social* (Coahuila), *El Renacimiento* (segunda época), *Revista Azul*, *Revista Hispano-Americana* (San Francisco, California), *Revista de Revistas*, *El Siglo Diecinueve* y *El Universal*.

Baste insistir no sólo en la perseverancia de escritora tan poco ortodoxa en aquellos años, sino en la evidencia de que entre sus contemporáneos gozó de prestigio: fue contratada como colaboradora en diarios y revistas de gran circulación y poder, su obra fue incorporada en antologías, ella misma editó revistas, fue glosada y distinguida con encargos gubernamentales. Fue, en fin, un personaje reconocido en la vida culta mexicana.

LA OTRA FAMA PÚBLICA Y SUS CONSECUENCIAS

Infortunadamente, la temprana y breve relación amorosa entre Laura Méndez y Manuel Acuña determinó en gran parte la inmerecida recepción que ella obtendría durante las siguientes décadas pese al pródigo currículum literario reseñado. De ahí que un territorio privilegiado para obtener algunos datos sobre su vida sea el de las biografías de aquel poeta. No huelga decir que esto tiende a convertirla

⁵⁴ Véase Carta a Enrique de Olavarría, fechada en San Francisco el 5 de marzo de 1898. BNM APEOF C 8, E 4, D 3.

en mera anécdota amorosa del bardo suicida: fue la “segunda musa de nuestro siglo romántico”, dice uno de sus presuntos panegiristas.⁵⁵ Dudosamente se concede así a la escritora, juzgada primero como musa y sólo en segundo término como autora de una obra literaria extensa, variada y de calidad. En otras palabras, la evaluación de su aportación a la historia de las letras mexicanas ha sido desplazada por una nota biográfica que muy poco añade a la comprensión integral de sus textos. Mas aun si se confiere cierta relevancia textual al episodio juvenil referido hay que establecer con claridad sus alcances reales. Para lograrlo examinaré *grosso modo* las noticias disponibles hasta ahora; suficientes, como se verá a continuación.

“La huella de los amoríos [de Acuña] con Laura puede seguirse en algunos poemas [...] de 1872, y en otros de la poetisa como el intitulado *Adiós* –clara respuesta a los poemas *Resignación* y *Adiós* de Acuña–”,⁵⁶ aseveró José Luis Martínez en el prólogo de una antología fechada en 1949. Suponiendo sin conceder la existencia de elementos para sospechar un claro diálogo amoroso cifrado en esos poemas, observaremos que ninguno lleva dedicatoria u otro elemento referencial preciso, por lo cual la de Martínez debe ser tomada como hipótesis. Para documentar la relación es mejor recurrir a otros dos testimonios literarios: los poemas “A Laura” (este sí, claramente dedicado a ella) y “La gloria”. El primero, fechado en 1872, ya fue mencionado líneas atrás; el segundo fue publicado en un folleto de 1873. En su provechosa cronología *El verdadero Manuel Acuña*, Pedro Caffarel Peralta da cuenta de la existencia de dos ejemplares del folleto con dedicatorias manuscritas para Laura Méndez y Rosario de la Peña, res-

⁵⁵ Véase Raúl Cáceres Carenzo, “Laura Méndez de Cuenca, segunda musa de nuestro siglo romántico”, en Laura Méndez de Cuenca, *La pasión a solas: antología poética*, selección, prólogo y notas: Raúl Cáceres Carenzo, 2^a ed., Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura, 1989 (Clásicos del Estado de México), p. 5.

⁵⁶ Martínez, “Prólogo”, en Acuña, *op. cit.*, pp. xviii-xix. Sobre la posibilidad de interpretar algunos poemas de Méndez y Acuña como cartas cruzadas, véase Campos, “La desdicha fue mi dios”, en *Manuel Acuña. La desdicha fue mi dios*, pp. 32-34; también Raúl Cáceres Carenzo, “Laura Méndez: la pasión y la voz”, en *La Colmena* [revista de la Universidad Autónoma del Estado de México], núm. 40, *passim*.

pectivamente.⁵⁷ En ambos casos resulta incuestionable el vínculo entre Méndez y Acuña, en otros poemas es mera conjeta.

Y existen más noticias –ahora de carácter extraliterario– para esclarecer la historia. Ocurre que Acuña se quitó la vida el 6 de diciembre de 1873 y cuatro días después se llevó a cabo su sepelio, precedido por un majestuoso cortejo funerario que recorrió media ciudad de México.⁵⁸ Precisamente durante las exequias, uno de los no pocos oradores, Julián Montiel y Duarte, recitó versos donde mencionó, quizás por vez primera en público, la existencia de un hijo del poeta coahuilense.⁵⁹ Mayor difusión tuvo una nota publicada más de un mes después, cuando el uso de los donativos para la inhumación del poeta fue puesto en tela de juicio y los organizadores de las ceremonias luctuosas ofrecieron un puntual inventario de gastos. En aquella nota sobresale el siguiente dato sobre el destino del dinero recaudado: “para el entierro del hijo del señor Acuña, \$12.00”.⁶⁰

En efecto, el 17 de enero de 1874 un periodista había comparecido ante el Registro Civil para notificar la muerte del “hijo natural del fallecido Manuel Acuña y doña Laura Méndez”.⁶¹ Es conveniente revelar que tanto en el informe de gastos funerarios como en el documento legal citado, Agustín F. Cuenca, gran amigo de Manuel, jugó un papel

⁵⁷ Véase Pedro Caffarel Peralta, *El verdadero Manuel Acuña*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999 (Al siglo xix. Ida y regreso), p. 105.

⁵⁸ Vicente Quirarte ha escrito una estupenda crónica en “Un testamento de la ciudad romántica (6 de diciembre de 1873)”, en *Tema y Variaciones de Literatura*, 5 [revista de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco], 1995, 33-168; luego publicado en *Elogio de la calle. Biografía literaria de la Ciudad de México, 1850-1992*, 2^a ed., México, Cal y Arena, 2004, 189-231. Lo único que objetaría a este documento, por lo demás bello y bien informado, es la omisión de Laura Méndez, personaje desde mi punto de vista imprescindible para dilucidar los últimos meses de Acuña.

⁵⁹ Este dato es de Caffarel Peralta, *op. cit.*, p. 34. No he podido encontrar el poema de Montiel y Duarte entre los transcritos por *El Siglo Diecinueve* durante aquellos días. Tampoco lo menciona Malcolm D. McLean en *Contenido literario de “El Siglo Diez y Nuevo”*, México, Sobretiro del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, núm. 313, 1965, 230.

⁶⁰ Caffarel Peralta, *op. cit.*, p. 39.

⁶¹ AHRC, Juzgado Primero del Estado Civil, ramo Defunciones, Libro 103, acta 144, foja 75, 17 de enero de 1874.

medular siendo el encargado de distribuir el dinero colectado en el primer caso y quien informó al Registro Civil sobre la muerte del pequeño Manuel Acuña Méndez, en el segundo. Por cierto, en el acta de defunción Cuenca declaró vivir en Zuleta 10 (hoy Venustiano Carranza), igual que Laura. No es fortuita esta coincidencia de domicilios: es sabido que Agustín contrajo matrimonio con Laura en 1877 y existe constancia de que antes, en febrero de 1875, perdieron un hijo.⁶²

Lo que vino después fue un caballeroso y casi generalizado silencio en torno a la identidad de la madre del vástago de Acuña. Pongo por caso el de un contemporáneo de los protagonistas de la historia, José Negrete, escritor y periodista bohemio nacido en Bélgica y compañero del saltillense en la redacción de *El Eco de Ambos Mundos*. En un artículo de 1875, Negrete contó cómo el laureado autor de “El pasado” le reveló la existencia de una mujer con quien procreó un hijo; tan comprometedora confesión hecha frente a una botella de ajenjo, como dictaba el gusto de la época, motivó un severo comentario admonitorio de Negrete al cortejo fúnebre que acompañó los restos de Acuña: “[si hubiese] oído las quejas de una madre que tenía hambre y de un niño que se moría [...] habría llegado impasible hasta esa tribuna maldita que se levanta sobre cada sepulcro”.⁶³

En 1878, ni Peza ni Olavarría refirieron aquellos acontecimientos cuando celebraron a Laura, quien contaba con veinticuatro años de edad y ya era esposa de Cuenca. Es de suponer que si algo trascendió permaneció en el ámbito de las murmuraciones; ello se desprende del siguiente comentario irónico fechado por la escritora dos décadas más tarde, durante su exilio en Estados Unidos: “unas veces por lo que hice y otras por lo que hubiera podido hacer, siempre he tenido el poco envidiable privilegio de ser traída en las peores lenguas de mis caritativos paisanos”.⁶⁴ De paso deseó registrar, a propósito de este sesgo de la reputación de Méndez entre sus contemporáneos, su ausencia en el tomo de semblanzas *Mujeres notables mexicanas* (1910),

⁶² Véase Covarrubias, *op. cit.*, p. 226.

⁶³ José Negrete, “Un laurel” (*Historias color de fuego*, 1875), compilado en *Manuel Acuña. La desdicha fue mi dios*, p. 50.

⁶⁴ Carta a Enrique de Olavarría, fechada el 25 de octubre de 1897. BNM APEOF C 8, E 1, D 11.

de Laureana Wright, contemporánea de Méndez que coincidió con ella en algunas publicaciones. Esa exclusión parece una muestra del rechazo moralizador al cual debió enfrentarse y del que acaso huyó deliberadamente cuando salió de México en 1891.

“Lo que hice y lo que hubiera podido hacer”, apunta. Ciertamente, hacia el mes de octubre de 1873 dio a luz a su “hijo natural” Manuel Acuña Méndez, primogénito del poeta Manuel Acuña; el 6 de diciembre de ese mismo año éste se suicidó en su habitación de la Escuela de Medicina, y el 17 de enero de 1874 falleció el bebé. Así las cosas, a los veintiún años de edad, Laura era madre soltera y el mundillo literario la sabía vinculada con el célebre escritor extinto. No sólo eso. Corría el rumor de que el rompimiento de aquella pareja, ocurrido meses antes del nacimiento del pequeño Manuel, tuvo lugar debido a la excesiva cercanía de Méndez con Guillermo Prieto, también escritor, profesor de historia en la Escuela de Artes y Oficios, exministro de Hacienda, pero también “entusiasta ardiente en las lides del amor”. Prieto, se dijo, “requería con abuso” a Laura aprovechando su necesidad de boletos de alimentación gratuita, ofrecidos a las alumnas en la Escuela.⁶⁵ No nos es dable saber si consiguió “sus propósitos” o sólo hizo correr el rumor,⁶⁶ pero éste se disseminó en las siguientes décadas dando pie a reacciones que al ocultarlo favorecieron, por lo menos en parte, la omisión de la escritora en las historias de la literatura. No ocurrió así con Prieto, cuya posible participación en ese triángulo amoroso fue censurada en su momento, aunque sin afectar su recepción posterior.

Con todo, un profesor de la Escuela de Medicina inculpó directamente a *Fidel* en estos términos: “por intrigante tuvo mucha responsabilidad [en el suicidio de Acuña]. Detestaba a Manuel [y] le birló uno de sus quereres”.⁶⁷ Por ello, “el desengaño sufrido con la mujer que hacía versos, llenó [al joven poeta] de amargura”, concluyó Ló-

⁶⁵ En estos casos cito a Francisco Castillo Nájera, *Manuel Acuña*, México, Imprenta Universitaria, 1950, 143.

⁶⁶ Así lo sugiere José Farías Galindo en “Acuña y su vida”, *Casa de Coahuila*, año II, núm. 7 (noviembre-diciembre, 1962), p. 72.

⁶⁷ Castillo Nájera (*op. cit.*, p. 45) cita al doctor José María Bandera.

pez-Portillo.⁶⁸ El silencio posterior alrededor de Méndez (durante años, la presencia de la poetisa quedó opacada por la leyenda de la señorita Rosario de la Peña, también musa de Acuña, Prieto, Ramírez, Martí, Flores y muchos más) fue realmente una “conspiración del silencio”, destinada a respetar la memoria del suicida, la de quien se casó con Laura [Agustín Cuenca, desde luego], “y por consideración a ésta que, esposa y viuda, ha sido una dama intachable”.⁶⁹ No obstante, con base en la carta de Méndez fechada en 1897 y citada líneas atrás, es indiscutible que a pesar de la buena voluntad de algunos, el cotilleo continuó.

Peor aún, al parecer las murmuraciones trascendieron las charlas de café y los comentarios a media voz, arribando, soterradas, hasta la crítica literaria. Eso se infiere a partir de un estudio fechado en 1896 por el peruano Carlos Germán Amézaga, publicado en Buenos Aires. Amézaga, quien había visitado la capital mexicana cuatro años antes, conoció a varios habitantes de la república de las letras y comentó en uno de sus libros la obra de Méndez en términos muy interesantes por cuanto dan noticia sobre la recepción de la literatura de ella, pero también de la brindada a otras escritoras; lo cito profusamente a continuación:

Esta señora ha escrito versos muy singulares y que la apartan del bando femenino por el vigor extraordinario de la frase y la valentía del pensamiento. [...]Es] una mujer que a fuerza de padecimientos ha adquirido el temple de un hombre a quien no rinden las asperezas del camino terrestre ni las inclemencias del cielo. / Sin ser hermosa –declaración que sólo puede hacerse ante un espíritu superior como el suyo– ha logrado inspirar el interés que no despiertan otras hermosas; sin bienes de fortuna y con su honrado trabajo personal, ha sabido mantenerse en la medianía que exige el mundo para no perdernos entre las inferiores capas sociales. / [...] periodista ayer, ha saboreado los amargos frutos de tal empleo. Si en

⁶⁸ José López-Portillo y Rojas, *Rosario la de Acuña*, en Manuel Acuña. *La desdicha fue mi dios*, p. 71.

⁶⁹ Castillo Nájera, *op. cit.*, p. 46.

la prensa llaman ladrón y canalla al hombre que defiende éste o aquél principio, ¿qué no llamarán a la mujer que mide allí, sus armas con gallardía? / [...] Con las señoritas que se permiten pensar y escribir, hay menos urbanidad entre nosotros, que con aquellas que no hacen sino bailar y abrirse el escote hasta la cintura. / Y si no, ¿cómo evitar el que una alabanza á tal ó cual escritora no sea seguida, fatalmente, de indecentes comentarios sobre su vida? / Los seres más calumniados son sin disputa alguna, las literatas que obtienen triunfos ruidosos. ¡Feliz aquella a quien después de contarle ocho o diez amantes, no resulta firmando escritos ajenos! / Hombrecillos ignorantes y brutos que ante una mujer de talento no saben decir palabra, son los enemigos más implacables que aquélla tiene. No; no existe envidia peor que la del hombre torpe a la mujer hábil. Dolemente humillado el uno, se cree desposeído por la otra, de un bien nativo, y mancha así, con placer su reputación, como un puerco el agua transparente con el hocico.⁷⁰

Duras afirmaciones las de Amézaga, dan cuenta del peso de la moral como punto de vista al uso para la aproximación a obras literarias. La representación de la mujer que piensa y escribe, posee talento y obtiene triunfos ruidosos, se antoja mordaz, descalificadora, tendiente a desautorizar su voz. Y esto es cardinal para comprender la preocupación de Vigil transcrita con anterioridad: la irrupción de las mujeres en el ámbito público a través del ejercicio de profesiones antaño vedadas a ellas, necesariamente debía ser mediada por “los fines morales a que están llamadas por su sexo y por su educación”.⁷¹

Dos años después de la publicación del opúsculo de Vigil y uno antes de que circulara el estudio de Amézaga, Clorinda Matto leyó, también en la capital argentina, su provocadora conferencia “Obras del pensamiento en la América del Sud”. En consonancia con su compatriota, Matto se mostró satisfecha por la incorporación de mujeres en ambientes laborales y académicos antes prohibidos, y expuso su preocupación porque esta posibilidad causara molestias entre algunos varones:

⁷⁰ Amézaga, *op. cit.*, pp. 318-322.

⁷¹ Vigil, *La mujer mexicana*, p.18.

escuelas, talleres, universidades, academias, cortes, tribunales: por todas partes la mujer en actividad fecunda. No hay que alarmarse por ese estallido de la antigua costra social que se resquebraja. / Es que la mujer toma posesión de sus derechos. / Es la sociedad que se perfecciona. / Es la humanidad que se completa. / [...] las escritoras son] verdaderas heroínas, repito, que no sólo tienen que luchar contra la calumnia, la rivalidad, el indiferentismo y toda clase de dificultades para obtener elementos de instrucción, sino hasta correr el peligro de quedarse para tías, porque, si algunos hombres de talento procuran acercarse a la mujer ilustrada, los tontos le tienen miedo. / ¡Alí, no es tan desgraciado el ciego de nacimiento, sin idea de luz y color, como aquel que, en hora triste, sintió hundirse en la noche eterna la vida de las pupilas! / Consideremos por este símil la situación de la mujer que está en lucha abierta, entre la ceguera, que amenaza y la luz que es preciso dilatar.⁷²

Discursos como los de Amézaga y Matto dejan ver las dificultades con que *de facto* se toparon escritoras hispanoamericanas hacia el final del siglo XIX. Dos palabras deslumbran agudamente en ambas arengas: “envidio” y “miedo”. A propósito de esto es posible traer a colación las políticas sexuales encaminadas a contrarrestar (léase “silenciar”) la expresión escrita femenina. Según la historiadora catalana María-Milagros Rivera, existen cuatro maniobras:

- 1) el cambio de género de la autora, por ejemplo, cuando se le encoria por escribir “virilmente”;
- 2) la presunción de que hay mujeres ilustres, insólitas en un orbe de mujeres incapaces;
- 3) la admiración desmedida que las convierte en anormalidades, en monstruos;
- 4) y, por último, la domesticación, patente cuando se atribuyen a su escritura características presupuestamente femeninas, como la discreción y la ternura.⁷³

⁷² Matto de Turner, *op. cit.*, pp. 251 y 266.

⁷³ Véase Rivera Garretas, “El miedo a escribir”, en *op. cit.*, pp. 19-29.

Pues bien, el cambio de género está presente en el dictamen del crítico peruano a pesar del comentario elogioso; asoma cuando afirma sobre Méndez: “ha escrito versos muy singulares y que la apartan del bando femenino por el vigor extraordinario de la frase y la valentía del pensamiento” (por ende, los versos del “bando femenino” carecen de vigor y de valentía), o cuando la caracteriza como “una mujer que a fuerza de padecimientos ha adquirido el temple de un hombre” (esto es, las mujeres no tienen temple). En esos casos, por lo demás, el cambio de género parece enaltecer a la escritora; apartada de sus congéneres se convierte en un ser excepcional, reduciendo al resto a una masa uniforme. No siempre ocurrió así. Sobre ella misma se llegó a afirmar que era una “virago desaforada”: una mujer varonil que obra sin ley ni fuero, atropellando por todo, según definiciones del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. El rechazo temeroso que semejante matrona podía provocar fue expresado por Matto de Turner –ella misma exiliada debido a sus ideas políticas y de vindicación social– en la conferencia citada líneas atrás: las escritoras “no sólo tienen que luchar [...] sino hasta correr el peligro de quedarse para tías, porque, si algunos hombres de talento procuran acercarse a la mujer ilustrada, los tontos le tienen miedo”.

Empero, dado que tanto ella como Amézaga acompañaron sus comentarios con largos listados de poetas y narradoras, lo anormal de la creatividad de las escritoras fue paliado. Construir una genealogía les confirió historia: sustento y futuro. Esa estrategia de exposición era radicalmente distinta de la dictada por el canon. Tomo un ejemplo, proveniente de la pluma de un conocido de Méndez:

[una mujer] podrá tener mucho talento, una imaginación privilegiada, una grande [sic] instrucción que haga la delicia de una sociedad distinguida, volará como las golondrinas y las alondras, pero pocas veces llegará a las altas cumbres del saber y del genio. Por eso nos inclinamos ante *estas maravillosas excepciones*, que serán siempre la glorificación de la inteligencia humana.⁷⁴

⁷⁴ Juan de Dios Peza, “Prólogo de las poesías completas de Josefina Pérez de García Torres” (1892), en *Memorias, reliquias y retratos*, México, Porrúa, 1990 (“Sepan cuantos...”, 594), 202-203. La cursiva, desde luego, es mía.

Tan amables, condescendientes palabras, disimulan mal la convicción de que la sabiduría era algo inaudito en una mujer. A puero similar llegó en 1900 Adalberto A. Esteva en su *Méjico poético*, compilación donde incluyó un poema de Laura Méndez. Sin duda con la mejor de las intenciones, comparó a la autora en estos términos: "Ella y Sor Juana Inés de la Cruz, son las mejores poetisas del país".⁷⁵ Elevándola hasta esa altura, Esteva proclamó a su contemporánea como una excepción, casi una infracción a la regla: tan grande como Sor Juana, la mayor, la monstruosa por excelencia (críticos liberales, laicos y nacionalistas como Ignacio Manuel Altamirano, tendieron a admirarla con cautela por sus capacidades y a discutirla acremente por su adscripción religiosa, así como por el contexto colonial donde desarrolló su obra).

Como muestran los testimonios de Matto y Amézaga, el silencio público no significaba olvido. Ejemplo de ello es un significativo suceso situado dos décadas más tarde: en 1917, la Dirección General de Bellas Artes rindió solemne homenaje a las cenizas de Acuña, exhumadas del Cementerio de Dolores de la ciudad de México para su traslado a Coahuila. Aquel día hubo varias guardias de honor en torno a la urna con los restos, depositada para tal efecto en la Biblioteca Nacional (extemplo de San Agustín). Entre las 5:00 y las 5:30 p.m., al lado de Luis González Obregón y otros invitados, doña Laura Méndez de Cuenca custodió las célebres cenizas.⁷⁶ Enfatizo algo que aun siendo obvio resulta sugestivo en ese ambiente de secretos compartidos: aquél era un evento de carácter oficial.

Y las cosas no quedaron ahí. Poco tiempo después, en la biografía *Rosario la de Acuña. Un capítulo de historia de la poesía mexicana* (1920), López-Portillo y Rojas narró para las nuevas generaciones lo que sabía sobre el enredo verificado medio siglo atrás:

⁷⁵ Adalberto A. Esteva, *Méjico poético. Colección de poesías escogidas de autores mexicanos formada por Adalberto Esteva al C. presidente de la República, general don Porfirio Díaz*, México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1900, 128.

⁷⁶ Véase Caffarel, *op. cit.*, p. 44, nota 100.

[Acuña] andaba comprometido a la vez, por aquel tiempo, en varias aventuras amorosas. Amaba a Rosario [de la Peña] ideal y poéticamente, pero al mismo tiempo, sostenía relaciones menos etéreas con una hermosa e inspirada poetisa [Laura Méndez], y, ¡ved lo que son las contradicciones del corazón humano!, también con una pobre lavandera [Soledad]. [...] Por lo que a la poetisa se refiere, cuéntase que le fue gravemente infiel con otro poeta [Guillermo Prieto] de edad tan proyecta como la de [Ignacio] Ramírez, y que Acuña tuvo la prueba evidente de su traición. Dados tales antecedentes, tenemos, pues, al taciturno y reconcentrado estudiante, cogido en las mallas de tres aventuras escalonadas: la de la lavandera, que sería para él un pasatiempo baladí, la de la poetisa, que debe de haberle interesado mucho, y la ensoñadora de Rosario, que le hacía suspirar por una felicidad casta y normal. Comenzaba a vivir, carecía todavía del aplomo que dan los años, y se vio perdido en aquel laberinto sin salida. El desengaño sufrido con la mujer que hacía versos, le llenó de amargura; no podía enlazarse con la sirvienta, y Rosario no le correspondía.⁷⁷

La identidad de la “hermosa e inspirada poetisa” estaba a salvo. Por lo demás, la versión de López-Portillo le restituía algún protagonismo (inclusive si no la nombraba), luego de que en 1900 uno de los amigos de Acuña había desplazado la atención hacia otro personaje de esa historia, glorificándolo con un entusiasmo quizás desmedido; el personaje al que me refiero es Soledad o Celi, la lavandera que según Peza costeó el primer monumento funerario del estudiante de medicina en el cementerio de Campo Florida. Me inclino a ver en esa estrategia, más allá de la patente simpatía por una servidora a quien seguramente conoció durante sus años de estudiante, la intención de proteger a la viuda de su amigo Agustín de cualquier rumor incómodo; después de todo, Peza había fungido como testigo en la boda de los Cuenca.

No obstante, el indiscreto confesor de Rosario de la Peña, José Castillo y Piña, no pensaba igual y decidió publicar sus memorias,

⁷⁷ López-Portillo y Rojas, citado en *Manuel Acuña. La desdicha fue mi Dios*, p. 71.

cuando había pasado más de una década desde la muerte de Rosario (1926) y de Laura (1928).⁷⁸ La historia adquirió entonces un matiz menos poetizado pues el sacerdote no tuvo empacho en consignar el supuesto origen de los tormentos de Acuña, narrado como secreto de confesión por la anciana señorita De la Peña: “la idea del suicidio se le fijó luego de haber poseído por primera vez a la poeta Laura Méndez la noche misma de la muerte del padre de ésta durante el pobre y desolado velorio”.⁷⁹ La siniestra versión fue machacada por algunos articulistas en años subsecuentes;⁸⁰ fue asimismo el origen de “Monólogo del insumiso”, relato de Juan José Arreola.⁸¹ Empero, se trata de una historia fácilmente refutable a partir algunos datos biográficos relacionados con Ramón Méndez, padre de la escritora, quien seguía vivo años más tarde.⁸²

Otros admiradores de Acuña y su mito romántico prefirieron pres-
tar oído a rumores y, peor aún, repetirlos hasta hacer ilegible la his-

⁷⁸ José Castillo y Piña, *Mis recuerdos*, México, Rebollar, 1941.

⁷⁹ Marco Antonio Campos, “Poesía y poetas en la obra de Juan José Arreola”, en *Tema y Variaciones de Literatura 15* [revista de la UAM-Azcapotzalco], semestre 2 (2000), p. 88.

⁸⁰ Puedo mencionar a Antonio Prieto, “Manuel Acuña”, en *El Popular*, año XII, t. XII, núm. 4052 (4 de septiembre, 1949); y a José Farías Galindo, “Acuña y su vida”, en *Casa de Coahuila*, año II, núm. 7 (noviembre-diciembre, 1962). Revisé ambos artículos en *Manuel Acuña a través de la crítica literaria. Antología*, selección: Eleazar López Zamora y Jesús Márquez Narváez, de una hemerografía elaborada por María del Carmen Ruiz Castañeda, México, Hemeroteca Nacional, 1974. Desde luego, en esta lista de herederos del imprudente párroco Castillo y Piña hay que agregar el relato citado en la nota siguiente.

⁸¹ Juan José Arreola, “Monólogo del insumiso”, en *Obras de Juan José Arreola. Confabulario*, México, Joaquín Mortiz, 1993, 52. Por si quedase alguna duda sobre la identidad del protagonista del relato de Arreola, acotaré que éste publicó en *Méjico en la Cultura* (21 de agosto de 1949) el artículo “Acuña el insumiso” (reproducido asimismo en *Manuel Acuña a través de la crítica*, pp. 166-171). El adjetivo aplicado en ambos casos al poeta es un dato más para identificar al destinatario de la dedicatoria del cuento: “Homenaje a M. A.”

⁸² Refuto con amplitud esa versión en *Cronología bio-bibliohemerográfica (comentada) de Laura Méndez de Cuenca, 1853-1928*, tesis de maestría en Letras (Mexicanas), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007, cap. III, años 1872-1874.

toria original. Nombres y fechas comenzaron a confundirse y Laura Méndez a ser marginada. Ya se dijo varias líneas atrás, ella ha sido evocada sobre todo por su relación con el famoso poeta decimonónico. Durante los años siguientes se sumaron los artículos periodísticos sobre Acuña y con ellos las correspondientes alusiones a Méndez como tercera en discordia en una historia de amor romántico.

Con motivo del centenario de su nacimiento, en 1953, Gonzalo Pérez Gómez e Ignacio Medina Ramos publicaron en Toluca la selección de poesía *Mariposas fugitivas*, basada fundamentalmente en colaboraciones de *El Mundo Ilustrado* y la *Revista Azul*. En décadas subsiguientes, otras compilaciones vendrían a dar cuenta de su poesía y de algunos cuentos, nada más. A pesar de esa exhumación de escritos, la versión oficial (la de los libros de texto, la de programas de estudio, la de historias de nuestra literatura y antologías) tendió a reducir vida y obra de Laura Méndez de Cuenca a dos hechos: escribió poemas, como muchas otras mujeres decimonónicas de vocación sentimental, y fue musa de algunos bardos. Sus piezas de crítica social, su destacada participación como representante de México en el extranjero, su nexo con los círculos literarios más importantes del país, su labor escritural de varias décadas, su feminismo y la admiración que suscitó, se disolvieron poco a poco. Fue tan estrepitosa, que la mejor estrategia para silenciarla fue el olvido.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, Manuel, *Obras. Poesías, teatro, artículos y cartas*, 4^a ed., edición y prólogo de José Luis Martínez, México, Porrúa, 1986.
- Agustín F. Cuenca, biografía por Juan de Dios Peza, México, El Parnaso Mexicano, 1886, 41.
- AMÉZAGA, Carlos G., *Poetas mexicanos*, Buenos Aires, Imprenta de Pablo Coni e hijos, 1896.
- ARANDA PAMPLONA, Hugo, *Bibliografía de escritores del Estado de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- ARREOLA, Juan José, "Monólogo del insumiso", en *Obras de Juan José Arreola. Confabulario*, México, Joaquín Mortiz, 1993.

- BRUSHWOOD, John, "El espejo de Laura Méndez de Cuenca", en *Una especial elegancia. Narrativa mexicana del porfiriato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- CÁCERES CARENZO, Raúl, "Laura Méndez de Cuenca, segunda musa de nuestro siglo romántico", en Laura Méndez de Cuenca, *La pasión a solas: antología poética*, selección, prólogo y notas: RCC, 2^a ed., Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1989.
- CAFFAREL PERALTA, Pedro, *El verdadero Manuel Acuña*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- CASTILLO NÁJERA, Francisco, *Manuel Acuña*, México, Imprenta Universitaria, 1950.
- COVARRUBIAS, Ricardo, "Laura Méndez de Cuenca", en *Mujeres de México*, Monterrey, Ayuntamiento de Monterrey, 1974.
- ESTEVA, Adalberto A., *Méjico poético. Colección de poesías escogidas de autores mexicanos formada por Adalberto Esteva al C. presidente de la República, general don Porfirio Díaz*, México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1900.
- y José Pablo Rivas, *El Parnaso Mexicano: antología completa de sus mejores poetas con numerosas notas biográficas*, Barcelona, Casa Editorial Maucci, s.f.
- FERNÁNDEZ GRANADOS, Enrique, *Parnaso de México. Antología general de poetas mexicanos*, México, Porrúa, 1919.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, *Historia de la literatura mexicana, Desde los orígenes hasta nuestros días*, 14^a ed., México, Porrúa, 1981 ("Sepan cuantos...", 44).
- Manuel Acuña a través de la crítica literaria. Antología, selección: Eleazar López Zamora y Jesús Márquez Narváez, de una hemerografía elaborada por María del Carmen Ruiz Castañeda, México, Hemeroteca Nacional, 1974.
- Manuel Acuña. *La desdicha fue mi dios*, compilación y estudio de Marco Antonio Campos, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- MARTÍNEZ, José Luis, *Literatura mexicana siglo xx. 1910-1949*, México, CONACULTA, 1990 (Lecturas Mexicanas, 29).
- MATTO DE TURNER, Clorinda, "Las obreras del pensamiento en la América del Sud", en *Boreales, miniaturas y porcelanas*, Buenos Aires, Imprenta de Juan A. Alsina, 1902.
- MCLEAN, Malcolm D., *Contenido literario de "El Siglo Diez y Nueve"*, México, Sobretiro del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, núm. 313 (1965).
- MÉNDEZ DE CUENCA, Laura, *Álvaro Obregón*, S. p. i., 122 pp.

- , "Don José Vicente Villada", en *Corona fúnebre del señor Gral. D. José Vicente Villada, Gobernador del Estado de México*, Toluca, Of. Tip. del Gob. en la Escuela de Artes y Oficios, 1905, 50-51.
- , *El espejo de Amarilis*, México, Linotipia de *El Mundo y de El Imparcial*, 1902, 164 y 178.
- , *El hogar mexicano, nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria*, 2 vols. México, Herrera Hermanos, 1907.
- , "Licenciado Justo Sierra" en *Diez civiles notables en la Historia Patria*, México, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914, 173-184.
- , *Simplezas*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas-Librería Paul Ollendorff, 1910, 270 pp.
- MONTERDE, Francisco, *Cumbres de la poesía mexicana en los siglos XIX y XX*, Conferencias impartidas por Francisco Monterde [et al.], vol. I, México, Delegación Benito Juárez, 1977.
- MONTERO SÁNCHEZ, Susana, "Laureana Wright de Kleinhans: primera perspectiva feminista en la historiografía mexicana", en *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, Jorge Ruedas de la Serna (coord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángel, *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*, 2 tomos, México, Factoría Ediciones, 1995.
- OLAVARRÍA Y FERRARI, Enrique de, *Poesías líricas mexicanas de Isabel Prieto, Rosas, Sierra, Altamirano, Flores, Riva Palacio, Prieto y otros autores, colecciónadas y anotadas por...* Madrid, Dirección y Administración, 1878 (Biblioteca Universal. Colección de los Mejores Autores Antiguos y Modernos, Nacionales y Extranjeros, tomo XLV).
- PÉREZ GÓMEZ, Gonzalo, "Laura Méndez de Cuenca", en *Poesía rediviva*, compilación y ficha biográfica de GPG, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1977.
- PEZA, Juan de Dios, *La lira mexicana*, Madrid, R. Velasco, impresor, 1879.
- , *Memorias, reliquias y retratos*, México, Porrúa, 1990 ("Sepan cuantos...", 594).
- , *Poetas y escritores modernos mexicanos*, edición, prólogo y notas de Andrés Henestrosa, México, Secretaría de Educación Pública, 1965.
- , "Prólogo de las poesías completas de Josefina Pérez de García Torres" (1892), en *Memorias, reliquias y retratos*.
- Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Antología formada por encargo de la*

- Junta de Señoras, correspondiente de la exposición de Chicago*, Prólogo, José María Vigil, México, Secretaría de Fomento, 1893, Ed, facsimilar, estudio preliminar, Ana Elena Díaz Alejo y Ernesto Prado Velásquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1977 (Nueva Biblioteca Mexicana, 43).
- PUGA Y ACAL, Manuel, *Los poetas mexicanos contemporáneos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999 (Al siglo xix. Ida y regreso).
- RIVERA GARRETAS, María-Milagros, "El miedo a escribir", en *Textos y espacios de mujeres (Europa siglos IV-XV)*, Barcelona, Icaria, 1990.
- ROBLES, Martha, *La sombra fugitiva. Escritoras en la cultura nacional*, t. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 1989.
- SERRANO, Emilia, *El mundo literario americano. Escritores contemporáneos. Semblanzas. Poesías. Apreciaciones. Pinceladas*, Barcelona, Casa Maucci, 1903.
- SERVÍN MÉNDEZ, Guillermo, Rodolfo GARCÍA G., "Introducción", en Laura M[éndez] de Cuenca, *Mariposas fugitivas (versos)*, compilación poética de Gonzalo Pérez Gómez y Lic. Ignacio Medina Ramos, Toluca, Talleres Gráficos de la Escuela de Artes y Oficios, 1953.
- TOLA DE HABICH, Fernando, "Un soneto de Juan Manuel Vargas para las *Poesías completas de Othón*", en *Museo literario*, México, Premià Editora, 1984, 155-157.
- TUÑÓN, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. III / El siglo xix (1821-1880), México, INAH (Colección Divulgación).
- VIGIL, José María, *La mujer mexicana. Estudio escrito y dedicado a la distinguidísima Señora Doña Carmen Romero Rubio de Díaz*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893.
- VV.AA., *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

HEMEROGRAFÍA

- "17 de enero", en *El Siglo Diecinueve*, 8^a época, año xxxiv, t. 67, núm. 11,013 (29 de abril de 1875), p. 2.
- ACUÑA, Manuel, "A Laura", en *El Siglo Diecinueve*, 9^a época, año XLIV, t. 87, núm. 14,089 (jueves 26 de marzo de 1885), p. 3.

- A.F.C., "La vuelta al hogar. A***", en *El Siglo Diecinueve*, 8^a época, año xxxv, t. 68, núm. 11,192 (12 de noviembre de 1875), p. 2.
- BAZANT, Milada, "Una visión educativa contrastada. La óptica de Laura Méndez de Cuenca, 1870-1910", en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. viii, núm. 18 (mayo-agosto, 2003).
- CAMPOS, Marco Antonio, "Poesía y poetas en la obra de Juan José Arreola", en *Tema y Variaciones de Literatura*, vol. 15 (semestre 2, 2000) [Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco]
- "Dolores Bolio", en *Revista de Revistas*, año ix, núm. 414 (7 de abril de 1918), p. 15.
- FARIAS GALINDO, José, "Acuña y su vida", en *Casa de Coahuila*, año II, núm. 7 (noviembre-diciembre, 1962). "El Hogar Mexicano", en *La Mujer Mexicana*, núm. 7, t. II (15 de julio, 1905), p. 9.
- KUEHNE, Alyce G. De, "Hemerografía de Agustín F. Cuenca", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, t. xvii, 2^a época, núms. 3-4 (julio-diciembre, 1966), *passim*.
- MÉNDEZ DE CUENCA, Laura, "Sequía", en *El Mundo Ilustrado*, núm. 23, t. I, año IX (8 de junio de 1902), s.n.p.
- MORA, Pablo, "Cartas de Laura Méndez de Cuenca a Enrique de Olavarría y Ferrari: dos promotores de la cultura mexicana", en *Literatura Mexicana*, vol. xiv, núm. 1, 2003.
- , "Nuestras artistas", en *El Mundo*, núm. 1, t. II (3 de julio de 1898), p. 11.
- QUIRARTE, Vicente, "Un testamento de la ciudad romántica (6 de diciembre de 1873)", en *Tema y Variaciones de Literatura*, 5 [revista de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco], 1995, 133-168.
- R. DE O., Francesca, "A la eximia escritora y culta dama...", en *La Mujer Mexicana*, núm. 7, t. III (7 de julio, 1906), p. 81.
- ROMERO CHUMACERO, Leticia, "Rastreando «la tarea de los tejidos y de los sueños». La recepción de *Rueca*", en *Tema y variaciones de literatura (Revistas y suplementos literarios de México siglo xx)*, vol. 25 (semestre 2 de 2005), pp. 105-119 [Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco].

OTRAS FUENTES

"Españos en México en el siglo xix", sección de la página electrónica *Colecciones mexicanas*. Editada por: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto Mora. Última actualización: junio de 2007 [<http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx>]

ROMERO CHUMACERO, Leticia, *Cronología bio-bibliohemerográfica (comentada) de Laura Méndez de Cuenca, 1853-1928*. Tesis de maestría en Letras (Mexicanas), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2007.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 13 de septiembre de 2007

FECHA DE ACEPTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 10 de febrero de 2008